



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

PREVAED
UGEL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 030 -2024 /DRE PUNO/PREVAED/UGEL EL COLLAO /CL/KAB

A : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EI COLLAO

DE : MG. KATIA APAZA BELTRÁN
COORDINADOR PREVAED UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

ASUNTO : INVITACION A LA ENTREGA DE PIZARRAS ELECTRONICAS PARA EL
MONITOREO DE PELIGROS EN LOS ESPACIOS DE MONITOREO ESPACIO Y
SEGUIMIENTO SECTORIAL DEL PP068, EL DIA LUNES 01 DE JULIO A LAS
10:00 AM EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N°421-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

FECHA : El Collao ,Junio del 2024

Es grato dirigirme a su digno despacho, para informarle lo siguiente:

Que en calidad de Coordinador Local PREVAED de la UGEL EL COLLAO, hago de su conocimiento que LA DIRECCIÓN REGIONAL PUNO a través del OFICIO MULTIPLE N°421-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED **CON EL ASUNTO PRECISA SU PRESENCIA PARA LA ENTREGA DE PIZARRAS ELECTRONICAS PARA EL MONITOREO DE PELIGROS EN LOS ESPACIOS DE MONITOREO ESPACIO Y SEGUIMIENTO SECTORIAL DEL PP068 como parte de las metas establecidas de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED – MINEDU**, para lo cual se cita a su persona a las 10:00 am en la Dirección Regional de Educación Puno.

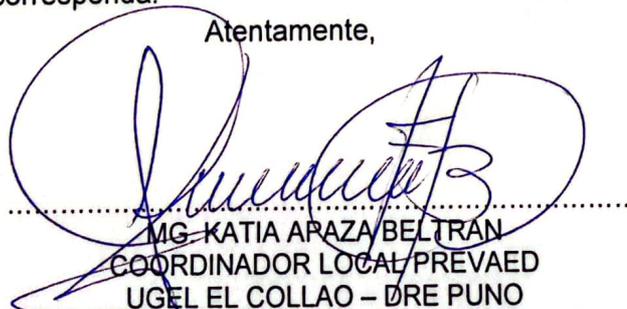
En concordancia con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres y en concordancia con la Resolución de Secretaria General N° 302-2019-MINEDU.

Se adjunta:

- Copia de OFICIO MULTIPLE N°421-2024-GR,PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Es todo en cuanto informo a su digno despacho, para los fines que corresponda.

Atentamente,


.....
MG. KATIA APAZA BELTRAN
COORDINADOR LOCAL PREVAED
UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

KAB/PREVAED

C.c. Arch.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 28 JUN 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 421-2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Señores:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

Asunto : ENTREGA DE PIZARRAS ELECTRONICAS PARA EL MONITOREO DE PELIGROS EN LOS ESPACIOS DE MONITOREO ESPACIO Y SEGUIMIENTO SECTORIAL DEL PP 0068

Referencia : RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 302 – 2019 MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 013-2022-PCM

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, en concordancia con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Desastres, y en concordancia con la Resolución de Secretaría General N.º 302-2019-MINEDU, donde contempla Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", se **PRECISA SU PRESENCIA PARA LA ENTREGA DE PIZARRAS ELECTRONICAS PARA EL MONITOREO DE PELIGROS EN LOS ESPACIOS DE MONITOREO ESPACIO Y SEGUIMIENTO SECTORIAL DEL PP 0068** como parte de las metas establecidas de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED – MINEDU. Para ello se cita a su persona a las 10:00 am en la Dirección Regional de Educación Puno.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO